

CRITERIOS PARA EXÁMENES EXTRAORDINARIOS 2024-1

PSICOLOGÍA CLÍNICA TEÓRICA II

ASIGNATURA: PSICOLOGÍA CLÍNICA TEÓRICA II (PLAN 76)	
1. BREVE INTRODUCCIÓN: (OPCIONAL)	El programa de Psicología Clínica Teórica II tiene por objetivo iniciar al estudiante en las funciones profesionales de DETECCIÓN y EVALUACIÓN , características tradicionales de la llamada Psicología clínica. Dado que la aproximación conductual es la que sustenta el programa del área de Psicología clínica, el curso implica la revisión de las bases teóricas de la evaluación conductual, su surgimiento, fundamentación e investigaciones; la exposición clara y exhaustiva tanto de la evaluación conductual, como metodología de cambio, así como de los instrumentos conductuales de evaluación, especialmente en lo que se refiere al establecimiento de habilidades básicas y diagnósticas de la entrevista conductual, con la finalidad de que sea capaz de identificar y definir problemas de índole psicológica a partir de los casos que se le presenten.
2. CRITERIOS GENERALES PARA DERECHO A EXAMEN:	Estar inscrito.
3. DOCUMENTOS A ENTREGAR: (COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN, IDENTIFICACIÓN OFICIAL, OTROS)	Comprobante de inscripción al examen extraordinario e identificación oficial con fotografía.
4. TRABAJOS PREVIOS A ENTREGAR: (OPCIONAL)	No aplica.
5. CRITERIOS DE TRABAJOS PREVIOS A ENTREGAR: (OPCIONAL EN RELACIÓN CON EL PUNTO ANTERIOR)	No aplica.
6. ESPECIFICAR LA FORMA DE ENTREGAR LOS TRABAJOS PREVIOS: (OPCIONAL EN RELACIÓN CON EL PUNTO ANTERIOR)	No aplica.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL EXAMEN EXTRAORDINARIO A PRESENTAR:	<p>La calificación mínima aprobatoria es 6.</p>
8. TEMAS Y REFERENCIAS A CONSULTAR PARA PREPARAR LA PRESENTACIÓN DEL EXAMEN EXTRAORDINARIO:	<p>Feixas, G. & Miró, M. (1993). La aproximación teórica. En <i>Aproximaciones a la Psicoterapia</i>. Barcelona: Paidós.</p> <p>Phares, J. & Trull, T. (2000). Evaluación conductual. En <i>Psicología Clínica. Conceptos, métodos y prácticas</i>. México: Manual: Moderno.</p> <p>Llavona, L. (1998). La entrevista Conductual. En J. Labrador, L. Cruzado y M. Muñoz (Eds.), <i>Manual de técnicas de modificación y terapia de conducta</i>. Madrid: Pirámide.</p> <p>Muñoz, M. (1998). Formas de proceder y pasos en el desarrollo de la evaluación conductual. En J. Labrador, L. Cruzado y M. Muñoz (Eds.), <i>Manual de técnicas de modificación y terapia de conducta</i>. Madrid: Pirámide</p> <p>Godoy, A. (1991). El proceso de la evaluación conductual. En: V. Caballo, <i>Manual de técnicas de modificación de conducta</i>. Madrid: Siglo XX1.</p> <p>NOTA: En caso de no contar con la bibliografía, el alumno puede ponerse en contacto con el profesor a cargo para solicitar el material.</p>
9. SUGERENCIAS PARA LA PRESENTACIÓN DEL EXAMEN EXTRAORDINARIO: (OPCIONAL)	
10. OTROS	